



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Campos - EX-2025-00065299- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente al servicio de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado en los laboratorios N° 105 y 115 del ACAP, según NO-2025-00064361-UNC-PIS#FCQ, aclarado por PV-2025-00157964-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00002-00000352 y C/00002-00000353, emitidas por el proveedor CAMPOS ENZO OSVALDO CUIT: 20-31037858-6, por la suma total de \$240.000,00 (Pesos Doscientos Cuarenta Mil con 00/100), referidas al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Servicios – Mantenimiento de aires acondicionados.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

